

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.006

Segovia.—Viernes 30 de Septiembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Los presupuestos no serán leídos, quizá, hasta bien entrada la semana

Casi seguro que no haya vacaciones de Navidad

Madrid, 30.—En el Congreso se ha ultimado ya los preparativos para las próximas sesiones de Cortes que serán reanudadas mañana, conforme a los preceptos constitucionales. Se han cursado circulares acordándose a todos los diputados, muchos de los cuales se encuentran ya en Madrid.

El orden del día para la sesión de mañana 1.º de Octubre, es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de Intervención obrera en las industrias; de la misma Comisión sobre la proposición de ley relativa a la derogación de la de 10 de Noviembre de 1931 en lo referente al empleo de braceros vecinos de los Municipios en los trabajos agrícolas.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley dictando normas para la designación de presidente del Tribunal Supremo; de la misma Comisión sobre la proposición de ley relativa a los oficiales y auxiliares de las Secretarías judiciales.

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de compatibilidades.

Dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.º de la de 13 de Abril último relativa al plan de ferrocarriles que pueden considerarse de utilidad pública.

Dictamen de la Comisión de Gobernación acerca del proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral.

En las Comisiones hay pendientes de informe numerosas proposiciones de proyecto de ley, entre ellas la que el máximo de contingente de tropas en el próximo año; la que señala fuerza naval para el mismo período; reorganización de los servicios de Hacienda; señalamiento del régimen tributario y protección oficial de las Sociedades cooperativas.

Por su parte, el Gobierno prepara el Proyecto de Presupuestos, la de Ordenamiento, Tribunal de Garantías cons-

Parece que incluso se han hecho observaciones al señor Maciá en este sentido, indicándole que en caso de seguir lo que se juzga un abandono de la comarca de Tarragona, ésta puede llegar a convertirse en un «Ulster» catalán. Claro está que todo ello pesa en el ánimo del presidente de la Generalidad y de los hombres dirigentes de la política catalana, y antes de dar un nombre para la Comisaría de Tarragona tiene que pensar todos los pros y todos los contras que podría reportarle.

Bestaire espera que el Gobierno actual continúe en el Poder hasta la aprobación de los presupuestos y leyes complementarias

Cree que con estas Cortes puede actuar un Gobierno de concentración republicana

Málaga, 29.—En una entrevista que mañana publicará «La Unión Mercantil», celebrada con el señor Besteiro por el redactor de dicho periódico señor Cortés Salido, el presidente de la Cámara constituyente ha dicho, refiriéndose a si debe continuar el Gobierno actual en el Poder hasta la aprobación de los presupuestos y de las leyes complementarias, que no sólo lo cree, sino que lo espera y lo desea.

—Sabido es—agregó—que he sido partidario de que los socialistas no tuvieran participación en el Gobierno. Creí que algún socialista podía tomar parte en él, pero no el partido, con toda su representación, porque era peligroso para él y para la propia República naciente. Pero una vez que ese paso se ha dado y que las elecciones proporcionaron al partido una minoría tan numerosa, creo que los socialistas deben cumplir sus compromisos sin poner el menor obstáculo. Yo, por mi parte, no lo pondré.

Acerca de la posibilidad de que con estas Cortes actúe un Gobierno de concentración republicana, manifestó que lo creía posible, aunque también creía que después de la retirada de los socialistas del Gobierno, la vida de estas Cortes se abreviaría mucho.

Habló después de los Estatutos regionales, y dijo que su aprobación dependería del número de los que se llevarán al Parlamento. «Creo que no sean muchos», dijo.

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Oficina de Información de Segovia

El próximo 12 de Octubre, con motivo de la fiesta de la Raza, correrán, por última vez en el presente año, y a la hora de las cuatro de la tarde, las aguas de las fuentes monumentales de los jardines de La Granja. Igual espectáculo tendrá lugar el día 2 del referido mes.

BALANZAS AUTOMATICAS

“AVERY”

SU SOLO NOMBRE ES CERTIFICADO DE GARANTIA
600 modelos para mostrador
Antes de adquirir balanzas, consultar precios y características de la “AVERY”

PARA DETALLES
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BASCULAS Y BALANZAS

MADRID
Representante en Segovia y su provincia
:: JOSE DE FRUTOS ::
Cervantes, 30.—Segovia

Sabemos que Marazuela ha recorrido ya bastantes pueblos, y que ha recogido buen número de interesantes y típicas canciones, paloteos, rondas, cantos de trilla, ofertorios, etc., que a no ser por él corrían el riesgo de perderse en el olvido. Con todos estos temas, verdaderamente populares y segovianos, debidamente catalogados y transcritos, concurrirá Marazuela al citado certamen, con grandes probabilidades de éxito, ya que pocos como él se encuentran tan preparados y en condiciones tan apropiadas al caso.

No obstante la suscripción abierta para que nuestro paisano pueda llevar a cabo su artística y segoviana labor, los gastos que con tal motivo se le están originando han de ser superiores a lo que se recaude, y para compensar, en lo posible, el esfuerzo realizado, se están iniciando las gestiones para organizar una velada en uno de los teatros de la capital, a base de un recital de guitarra, una charla folklórica y la ejecución, con la dulzaina y cantadas, de algunos motivos y temas de los más salientes que hayan de figurar en el trabajo de Marazuela.

Apenas lanzada la idea, ha sido acogida con todo cariño por destacadas personalidades, que han prometido todo su apoyo para que de la simpática fiesta en proyecto se obtengan los resultados mejores.

Desde luego puede afirmarse que el mérito del concertista y el interés de la velada son alicientes más que suficientes para augurarle un éxito halagüeño.

TRASLADO A SU NUEVO EDIFICIO DE LOS SERVICIOS DE TELEGRAFOS

Mañana serán trasladados los servicios de Telégrafos al nuevo edificio de Comunicaciones de esta capital, no dándose a este acto el carácter oficial que le corresponde, hasta tanto no se haga lo mismo con los de Correos.

Mitin en Cantimpalos

El próximo domingo, día 2 de Octubre, se celebrará un acto de propaganda en pro del partido republicano conservador en el pueblo de Cantimpalos. En dicho acto harán uso de la palabra don Jesús Hernández Gil, presidente del Frente Juvenil; don Alberto Agudo Luengo, vicepresidente de dicho Frente, y por el Partido R. C., don Rafael Santos Temiño, delegado del mismo, y don Juan Sáez, también delegado de dicho partido.

El acto, que promete ser espléndido por el entusiasmo reinante en dicha localidad, se verá refrendado por la patentización de los ideales conservadores.

Se vende una casa en la calle Doctor Velasco. Razón, en la Administración de este periódico.



LA SEÑORA

D.ª NICOLASA GARCIA Y GARCIA

FALLECIO EN TORRE VAL DE SAN PEDRO (SEGOVIA) EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1932

a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Faustino de Santos Arribas; hijos doña Manuela y don Gabriel de Santos García; hijos políticos don Agapito Matesanz Sanz y doña María Sanz Martín; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA
D.ª Martina Casado Rincón
Viuda de Pérez Hallín
HA FALLECIDO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1932
a los 75 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado hermano don Julián Casado; hermana política, sobrinas y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de la finada, se celebrará mañana, día 1.º de Octubre, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.
NO SE REPANTEN ESQUELAS.

Una joven mata a su amante, dándole tres puñaladas

Tenerife, 29.—En el pueblo de Tacoronte se ha registrado un trágico suceso. El chófer Juan Morales, que se dirigía al caserío de Los Naranjos, fué detenido por Dolores Valván, de diez y ocho años, y una hermana de menor edad. La primera disparó dos tiros de revólver sobre Juan. Después sacó un cuchillo y le dió tres puñaladas. Juan cayó muerto. Las muchachas huyeron a su casa. Instantes después, acompañadas por su madre, se presentaron en el cuartel de la Guardia civil. Dolores declaró que Juan la perseguía cons-

tantemente y solicitaba de ella determinados favores, a los que siempre se negó. Juan, que era casado y tenía cuatro hijos, le había dicho que se divorciaría para contraer nuevo matrimonio con ella.

Dolores—según ha declarado—le huía y esquivaba su presencia; pero al enterarse de que Juan la difamaba, vanagloriándose de sus concesiones, y en vista de que las amigas la rechazaban, se desesperó de tal manera que decidió matarle.

Las dos hermanas han sido detenidas y trasladadas a La Laguna.

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

Los conflictos sociales

Se producen huelgas en varias poblaciones. Los «rabassaires», y aparceros no acatan la ley. Incidentes entre obreros

Los «rabassaires»
Barcelona, 29.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de propietarios, acompañada del diputado señor Rahola, para quejarse de que los «rabassaires» y aparceros no acatan la ley. También le ha visitado el alcalde de Tiana con el mismo motivo.

Los obreros de hilaturas
Barcelona, 29.—Se han declarado en huelga la mitad de los obreros de las hilaturas Caralts de la barriada de la Bordeta. Como al parecer los huelguistas realizan coacciones, han salido para dicha fábrica agentes de Vigilancia y guardias de Asalto para impedirlos.

Refiriéndose a esta cuestión, el gobernador civil ha dicho a los periodistas que había reiterado a la Guardia civil las órdenes oportunas para que se cumpla la circular relativa a la ejecución de los acuerdos de los Jurados mixtos de la propiedad rústica, así como que garanticen la libertad de trabajo.

Incidentes
Barcelona, 29.—Se reciben noticias de Calella de que por los elementos del Sindicato Unico se ha ordenado el paro de los obreros de la fábrica de pastas para sopa de Hijos de Francisco Saula, como solidaridad a la demanda de los obreros de la construcción.

Los tintoreros de Castelló
Barcelona, 29.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcalde de Castelló, en la que le da cuenta de haberse declarado en huelga los obreros tintoreros y los del ramo de la construcción por no haber llegado a un acuerdo con los patronos respecto a la semana de vacaciones.

Con este motivo se han producido incidentes, llegándose incluso a las manos, porque algunos obreros no querían abandonar el trabajo. Por esta causa no se llegó al paro; pero en evitación de cualquier incidente han patrullado fuerzas de la Guardia civil por los alrededores de la fábrica durante todo el día.

También ha visitado al gobernador civil don Bartolomé Trias, en nombre de la Junta nacional del partido tradicionalista, para interesarse por la reapertura del Círculo Tradicionalista y por la libertad del director de «El Correo Catalán», señor Pobladora.

Se reproduce el conflicto de los «rabassaires»
Barcelona, 29.—Con motivo de la recolección de la vid vuelve a plantearse el problema de los «rabassaires». Las dos partes—aparceros y propietarios—reclaman protección por parte de la autoridad, pues am-

bas pretenden hacer válidos sus derechos.

Hoy, los «rabassaires» dicen que en Martorell un propietario, apoyado por la Guardia civil, se llevó íntegra la cosecha, sin guardar la parte que correspondía al aparcerero.

En Lavera dicen que se ha producido un hecho semejante, sin que haya podido llegarse a consumar por haberse amotinado el pueblo.

En Lloréns del Panadés se ha concentrado la Guardia civil, a instancia de los propietarios, que han presentado diversas denuncias ante el gobernador por la actitud de los aparceros.

Por último, en Vendrell ha sido detenido el vicepresidente de la Unión de Rabassaires de la localidad, Pablo Padrón. Este acto ha producido gran nervosismo entre la gente del campo.

Los obreros metalúrgicos de San Sebastián

San Sebastián, 29.—El presidente y el secretario del Sindicato Metalúrgico de Eibar conferenciaron con el gobernador acerca de la huelga que en aquella ciudad han declarado los obreros de varios talleres metalúrgicos. El origen del conflicto es la reclamación planteada por mediación del Sindicato Metalúrgico de la Casa del Pueblo, reclamación que supone un aumento de salarios del 20 por 100, pago semanal y vacaciones inmediatas, vacaciones que en casi todos los talleres importantes de Eibar se han disfrutado ya. Los obreros afectados por el paro tienen la esperanza de que éste se resolverá rápidamente.

Protestas de vendedoras ambulantes

Bilbao, 29.—Continúa igual el conflicto de las vendedoras ambulantes. Un grupo de mujeres acudió al mercado de la plaza de los Auxiliares, tratando de derribar algunos postes y armando un regular escándalo, sin que la cosa llegara a mayores por la activa y rápida intervención de los agentes de la autoridad.

Otros conflictos

Castellón de la Plana, 29.—En Castellón, los cerrajeros han solicitado mejoras. Por no haber sido atendidos, se han declarado algunos en huelga.

En Honda, los azulejeros también han solicitado aumento de jornal. No se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros, por lo que interviene el Jurado mixto.

En Vinaroz se ha planteado una cuestión enojosa entre la antigua Sociedad de marineros y otra de peones, con motivo de la carga y descarga en aquel puerto. Ha sido requerida la intervención del delegado de Trabajo para resolverla.

Del Gobierno civil

Una iniciativa del gobernador para remediar el paro obrero

El señor Giménez Canito dijo esta mañana a nuestro compañero que había enviado una carta a todos los Centros oficiales rogándoles acudir a una suscripción para remediar, con la mayor eficacia posible, el paro obrero que, durante el próximo invierno, pueda dejarse sentir en Segovia. El importe de dicha suscripción no se empleará en subsidios, sino en la realización de obras de interés general. Han contestado ya a este comuni-

cado seis centros: El Instituto de Higiene, la Jefatura Industrial, empleados y obreros de la Campsa, secretaria del Gobierno, Comisaría de Vigilancia y Seguridad, y Teléfonos.

Mañana—sigue diciendo nuestra primera autoridad civil—enviaré un documento análogo a las fábricas, Cámaras y otros centros y dependencias.

Cuando todos los centros a quienes se acuda, hayan enviado su contestación, el gobernador convocará a una Asamblea, en la que se nombrará una Junta encargada de presentar iniciativas, obras de posible realización y planes que puedan seguirse de conformidad con el propósito de aminorar la crisis de trabajo.

Esta Junta será la encargada de llevar a efecto todos los acuerdos de la Asamblea.

Me interesa insistir—termina diciendo el gobernador—que la cantidad que alcance dicha suscripción no será empleada en subsidios de ningún género, sino en aquellas obras que la Asamblea, formada por todos los anscriptores, o la Junta por ellos nombrada, crean de indiscutible utilidad.

La guerra entre Bolivia y el Paraguay

Los paraguayos hacen más de mil prisioneros en la toma de un fuerte

Rendición del fuerte Boquerón
Buenos Aires, 29.—Un mensaje procedente de Asunción informa que las tropas bolivianas, en número de más de 1.000, incluyendo muchos oficiales, se han rendido en Fuerte Boquerón al ejército paraguayo. Una gran cantidad de armas y municiones han caído en poder de las tropas paraguayas.

La capital de Paraguay está henchida de júbilo con motivo del triunfo sobre el ejército boliviano en Fuerte Boquerón.

El presidente Ayala visita a los heridos en los hospitales.

Los paraguayos piden al Gobierno un ascenso para el general Estigarribia, héroe de la victoria de Fuerte Boquerón.

Detalles de este hecho bélico

Asunción, 29.—La noticia de la victoria obtenida por las tropas paraguayas en el Fuerte Boquerón fué comunicada a esta capital por el ministro de la Guerra.

El Fuerte Boquerón constituye una importantísima posición, objeto de luchas enconadísimas desde hace bastante tiempo.

Hace una semana las fuerzas paraguayas estuvieron a punto de tomar el fuerte; pero los refuerzos enviados por el alto mando boliviano les hicieron retroceder.

El ataque efectuado en el día de hoy fué precedido de un intenso fuego de Artillería. Después de esta preparación, los soldados paraguayos, que avanzaban en masas, lograron traspasar la tercer línea de defensa.

Entre los oficiales bolivianos hechos prisioneros por los paraguayos figuran los tenientes coronales Marsan y Cuenco, los comandantes Prado y Brito y los capitanes Romero y Salinas.

Se asegura que la caída del Fuerte Boquerón presagia la terminación de la guerra, pues la posesión del fuerte citado significa el dominio de todos los puntos estratégicos del Gran Chaco, hoy en poder de las tropas bolivianas, debido al gran número de bajas sufridas por el Ejército de Bolivia y a lo amenazadas que han quedado sus líneas de comunicación.

Reconquista de un fortín

Buenos Aires, 29.—Dicen de Asunción que los paraguayos han recuperado el fortín Toledo.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

- El Ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don R. Carrasco, 1.130,83 pesetas.
A don P. Carabias, 23.381,36.
A don J. Gutiérrez, 15.424,19.
A don A. Cuencas, 20.574,16.
A don M. Marcos, 3.430,32.
A don J. Hernanz, 17.223.
A don L. Gómez, 13.908,85.
A don M. Gómez, 4.575.
A don V. J. Neira, 18.803,09.
A don F. Rivero, 2.506,24.
A don F. Muñoz, 2.641,36.
A don F. Olmos, 1.968,54.
A don M. Leal, 13.914,36.
A don J. Llorente, 10.654,36.
A don S. López, 458,05.
A don A. Baeza, 852,08.
A don J. Martín, 5.635,34.
A don S. Marugán, 1.192,91.
A don L. Rodríguez, 241,25.
A don R. Portero, 620.
A don S. Muñoz, 1.045,41.
A don M. Bravo, 482,50.
A don T. Vacas, 442,29.
A don S. Rodríguez, 2.248,54.
A don J. Juárez, 475.
A don J. Mueso, 1.296,04.

EL SEÑOR
D. JUAN JIMENO DE ANTONIO
HA FALLECIDO EN CEREZO DE ABAJO (SEGOVIA)
el día 26 de Septiembre de 1932
a los 52 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña María Martín; hijos don Benito y don Félix; hermanos doña Josefa, don Inocente y don Angel; hermanos políticos doña Gaspara Pardilla y don Pedro Villa y demás familia,
Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma al Señor, por lo que les quedarán muy agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Apertura del curso en el Seminario
Mañana, a las diez y media, se verificará la solemne apertura del curso académico de 1932-1933, en el Seminario Conciliar.
El discurso inaugural estará a cargo del profesor de Latín de dicho Centro, don Eugenio de Lucas.

De sociedad

Fallecimientos
Ha fallecido en Torre Val de San Pedro, el día 27 de este mes, la señora doña Nicolasa García y García.

La finada, por su carácter bondadoso, era generalmente estimada en dicha localidad, habiendo producido su muerte profundo sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus atribulados esposos don Faustino Arribas, hijos doña Manuela y don Gabriel, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

También ha fallecido hoy en Segovia la señora doña Martina Casado, hermana del procurador de los Tribunales de Justicia, don Julián.

Acompañamos a éste en su dolor, deseándole mucha resignación para soportar esta desgracia.

En Cerezo de Abajo ha entregado su alma a Dios el señor don Juan Jimeno de Antonio, que era muy apreciado en dicho pueblo, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que están recibiendo sus afligidos esposos, doña María Martín, hijos don Benito y don Félix, hermanos y demás parientes próximos.

A estas pruebas de intensa condolencia, unan los deudos del señor fallecido la nuestra muy sincera y cariñosa.

Rector interino de San Esteban

Se halla desempeñando interinamente el cargo de rector de la iglesia de San Esteban, hasta que se provea por el señor obispo de la Diócesis, nuestro distinguido amigo el anciano y virtuoso sacerdote don Lucas García Espinel.

Sufragios

Las misas que se celebren todo el mes de Octubre, a las nueve de la mañana, en el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por la señorita Petra Ruiz de la Torre (q. e. p. d.)

CONSULTA Y CLINICA DEL
Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
De once a una y de cuatro a seis
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, principal. (Junta al Azogue)
TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

TALLER DE CERRAJERIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES METALICAS
REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA «SOLDADURA AUTOGENA»
Se facilitan proyectos y presupuestos de entramados y armaduras de hierro
SE LIQUIDAN 40 BALCONES y REJAS de diferentes medidas y dibujos a precios económicos
BENITO VEGA
JOSE ZORRILLA, 77 TELEFONO 105 SEGOVIA

La casa que más barato vende
Vestidos, batas, trajes, abrigos, pellizas, camisería, sombreros y toda clase de confecciones de señora, caballero y niños.
Mercería - Paquetería
Géneros de punto
VISITENOS Y SE HARA CLIENTE POR LOS PRECIOS EXCEPCIONALES DE ESTA CASA
JUAN BRAVO, 26
(Frente a la iglesia de San Martín)

EL DISCURSO POLITICO PRONUNCIADO ESTA MAÑANA POR EL SEÑOR AZAÑA EN SANTANDER

Entiende el jefe del Gobierno que no hay causa que aconseje la disolución de la coalición gobernante

El pueblo está en pie y vibrando por la República. La estructuración de los futuros Gobiernos. Entre las leyes que aprobará el Parlamento figura la de Congregaciones religiosas, «que levantará polvareda». La capacidad tributaria del país está agotada. Se ha de crear un impuesto sobre la renta líquida. Instrucción, las obras públicas y la defensa nacional. Quiero hacer una España nueva

El acto
Santander.—Para las once de la mañana estaba anunciado el discurso político del jefe del Gobierno en el teatro Pereda.
El acto se retrasó algo más de media hora. A las once, cuatro mil personas se habían acomodado ya en el local del teatro citado. Como no pudieron entrar todas las personas que quisieron, se instalaron altavoces para que pudieran oírse desde la calle las palabras del jefe del Gobierno.

Al aparecer en el escenario el señor Azaña, fué recibido con una gran ovación. Hecho el silencio, comenzó su discurso el presidente del Consejo diciendo que es hora de que se cumpliera el compromiso contraído hace meses con sus correligionarios de Santander, para celebrar con ellos un acto de propaganda. Vosotros sabéis de qué manera ha sido imposible acercarme a vuestra capital y celebrar juntos esta reunión donde vamos a hacer memoria de cosas felices.

A esta reunión se la ha concedido gran importancia política que seguramente no tenía, porque más que de se trataba de que los correligionarios de Acción Republicana nos viéramos juntos y examináramos nuestra situación y nuestro pasado. Es culpa mía si lo que yo diga no corresponde a la curiosidad con que habéis venido a escucharme. Claro que por muchos esfuerzos que haga, no acuerdo de que soy jefe del Gobierno y no desconozco la responsabilidad que pesa sobre mí. Y el instante se presenta al final de una etapa parlamentaria, de una vacación parlamentaria fructuosa y exactamente en vísperas de reanudar sus sesiones las Cortes. Yo comprendo que la coincidencia con esta fecha es oportuno realizar una excursión por el pasado y al futuro.

El pueblo está en pie y vibrando por la República

Estos días pasados, desde que se inauguraron las Cortes me han permitido recorrer varias provincias de varias regiones, poniéndome en contacto con el pueblo, recibir sus demostraciones y salir de ese encierro de cuatro paredes del despacho ministerial a donde no suelen llegar las exteriorizaciones en sentido favorable o de manera adversa para el Gobierno.
De esa excursión traigo la impresión corroborada en diversas regiones de que el pueblo está en pie, y vibrando por la República, de que España arde de entusiasmo por el régimen republicano. Habiendo sufrido la República un ataque de sus enemigos, el pueblo se dio cuenta de que arriesgaba la partida y se puso en pie como un solo hombre, demostrando que está dispuesto a pelear la demanda antes que consentir... una ovación ensordecedora impide el final de la frase.)
No es solo un fervor grandioso del pueblo ante el régimen republicano. El pueblo se ha encontrado con una República y un Gobierno y un Parlamento republicanos, creadores y la República del pueblo español no es sólo por la República, sino por la obra que ésta ha realizado.

La responsabilidad de los partidos

Entiendo que la responsabilidad de los partidos gobernantes en los actuales momentos es tremenda. ¿Qué sería de nuestro país si por desacuerdo, este Gobierno o los que le sucedan y las Cortes hubieran de bajar sus banderas, obligándole a reconocer que había sido defraudado? Ello sería fatal para la República y para España. Esto ocurrió en los albores del período constitucional, viéndose el pueblo engañado por la política de Madrid. Esta consideración puede ser el acicate que nos lleve a llevar adelante la obra de la República.
Alude a la gran responsabilidad que tienen los partidos políticos, porque es ilusorio pensar que la nación entera actúa en la vida pública. La nación entera actúa tardíamente en política. Vota, organiza manifestaciones, acude a los actos políticos, pero en actuación directa en la vida pública está delegada en los partidos.
La responsabilidad de éstos es inmensa, pues a ellos está encomendada la fecundidad o la esterilidad de la República.
Dos condiciones me parecen indispensables para el normal desenvolvimiento de los partidos. La primera, fidelidad a los principios revolucionarios de la República. Segundo, no podemos decir ésta aquí ha

llegado el régimen». Teniendo la Constitución, ella es la que pondrá el límite legal a la actuación pública. Nosotros no ponemos límites a nuestro programa ni a nuestra acción. No defraudaremos la esperanza popular. Esta está ansiosa de justicia, bienestar y progreso, y no olvidemos que el pueblo perdona más fácilmente a un asesino que a un cohechador; el pueblo se apiada más de un criminal que vierte sangre que de un hombre que se aprovecha de sus posiciones políticas para mejorar su condición social. (Aplausos.)

Dentro de este rigor nosotros estamos resueltos a ser extremadísimo. No hablo ya de los actos que constituyen infracciones de la moral; hay otra moral que es la política. El partido de Acción republicana en forma alguna será partido de amigos y menos partido de amigos del señor Azaña. El jefe del Gobierno me ha dicho confidencialmente (risas) que no tiene amigos en política ni los quiere. Las amistades acaban antes que la política o después de la política. Nosotros en Acción republicana tenemos correligionarios, cooperadores y compañeros. De mí, ni dentro ni fuera del partido, pueden esperar nada. Un estrechón de manos y una felicitación por su labor es cuanto podré otorgarles. El que esté dispuesto en estas condiciones a actuar dentro de Acción republicana, tiene la puerta abierta; si no las acepta, en vano será que llame porque no se le abrirá.

Por qué no se puede hacer política de partido

Dice que durante mucho tiempo en España no se podrá ni se deberá hacer política de partido. Y no se puede hacer política de partido desde el Gobierno y no estoy dispuesto a hacerla desde la presidencia del Consejo, porque durante mucho tiempo no podrá haber un solo Gobierno homogéneo o de un solo partido.

La estructuración de los futuros Gobiernos

Hablando de la estructuración de los futuros Gobiernos, entiendo el señor Azaña que debe ser igual a la del presente. El año pasado—agrega—sostuve que lo más conveniente para la República era la formación de un Gobierno de coalición republicano-socialista. Yo lo digo, y repetiré siempre, que la política de los socialistas en el Gobierno no sé si los ha favorecido, pero sí puedo asegurar que ha sido uno de los servicios más importantes que han podido prestar al régimen republicano. (Grandes aplausos.)

Las gentes que andan por ahí hablan a tonos y a locas o haciéndose los asustadizos y han llegado a decir: usted es un prisionero de los socialistas y de la política de los socialistas. ¿De la política de los socialistas? No se ha hecho, porque los socialistas no tienen mayoría en el Parlamento. Si la tuvieran, naturalmente que la harían. El que tiene mayoría en el Parlamento es el que gobierna con arreglo a sus convicciones. Y como los socialistas no tienen mayoría en el país, ni en el Parlamento ni en el Gobierno, no han podido hacer política socialista.

No hay motivo que aconseje la disolución de la coalición gobernante

Estimo que esta situación de Gobierno y parlamentaria va a durar. (Murmullos. Se oyen algunos aplausos.)
No veo en el horizonte de la política española un motivo que aconseje la disolución de la coalición gobernante. Todo invita a mantenerla. Se ha discutido si los socialistas acordarán en el Congreso de Octubre su retirada del Gobierno. Nada más lejos de mi ánimo que influir en el voto, pero es preciso no perder de vista que si los socialistas están en el Poder no es para hacer favor a los republicanos, ni los republicanos a los socialistas, sino para prestar un servicio a la República. Cuando llegue el momento de deshacer la coalición, cada parte dirá su palabra. Si llegue el instante de disolver la coalición lo será amigablemente, gloriosamente para unos y otros. Nadie debe pensar en que si los partidos

gobernantes se apartaran del Poder iban a hacerlo en plan de guerra.

Dada la situación parlamentaria e influjo del partido socialista en España, será difícil que teniendo un centenar de diputados y que aspirará a tenerlos en elecciones sucesivas, pueda echar lejos de sí la responsabilidad de cargar nuevamente con la participación en el Gobierno.

Refiérese a los partidos políticos y dice que nada tiene que ver con los ajenos ni pide su fusión; pero una cosa son los partidos y otra sus grupos parlamentarios.

Federación de grupos parlamentarios de izquierda republicana

Estima indispensable que dentro del Parlamento, sin necesidad de fusionarse los partidos se constituyan una federación de grupos de izquierdas republicanas que esté pronta para el caso de que necesite asumir la responsabilidad del Gobierno de la República. Yo no soy quién para decir los que han de entrar en esa Federación. Eso lo dirán los partidos, pero es preciso acabar con la dispersión de los grupos parlamentarios que dificultan la labor de la mayoría y puede hacer creer en algunos momentos que no existe.

Yo hablo de republicanos y de izquierdas. No soy pontífice que decida el alcance de esa Federación, pero precisa existir para cuando este Gobierno termine su programa y su misión. Y ahora, señores, sea con la formación política actual o con otra, ¿qué porvenir inmediato se ofrece en el Parlamento?

Lo que son las Cortes

No sé si recordaréis que uno de los mayores defensores del Parlamento fui yo, antes de que se reuniera, y cuando ya las cornejas monárqui-

cos y otros que no lo son dijeron que sería una masa analfabeta, abyecta que no elaboraría ninguna ley. Yo entonces dije que las Cortes serían modelo de civismo y patriotismo y que además durarían mucho tiempo.

Eso de que iban a durar mucho tiempo, dicho en Julio de 1931, era una predicción formidable, pues se calculaba que durarían únicamente hasta Septiembre.

La labor de las Cortes

Se ha votado la Constitución, el Estatuto de Cataluña y la ley Agraria. Es decir, dos leyes, éstas últimas que cada una de por sí es una revolución y supone un triunfo no conocido, porque el Estatuto destruye la tiranía borbónica en Cataluña y la Reforma agraria transforma el régimen de propiedad consagrado por tantos siglos.

Significado de las leyes aprobadas

Y ambas leyes son como lo que es sinceramente revolucionario, profundamente constructivo y conservador.

La ley Agraria, sobre todo con el estrambote que se le puso en los últimos días, es de profunda conservación nacional. Sé que lesiona intereses particulares, pero repara injusticias sociales y pone al pobre campesino un trozo de pan como recompensa de su trabajo. No sólo significa recompensa, sino también posibilidad de trabajo, porque ya no se trataba únicamente de reparar injusticias, sino también de posibilitar el trabajo.

La ley Agraria es eminentemente de construcción sólida y fundamental de la República española. La República necesitaba la creación de una clase social nueva. No sólo hay que

quitar los privilegios, sino que hay que crear una clase de ciudadanos que en la República encuentren la razón para vivir socialmente.

Cada régimen necesita de su clase social. En nuestra República no se excluye a ninguna.

Atenderé a los campesinos, tendiendo a formar una clase social, sólida, que encuentre recompensa a su esfuerzo.

Otra obra revolucionaria ha sido el Estatuto catalán y el anuncio de otras autonomías que pueden y deben ser implantadas en igual forma. ¿Qué rayo de buen sentido ha orientado el alma española haciendo posible la votación del Estatuto en medio de los aplausos del pueblo?

Es necesario haber visto no sólo a la población urbana barcelonesa, sino a la masa rural de Cataluña vibrar con entusiasmo y salir de sus casas para aclamarnos (sin saber si el Estatuto constituye acierto o no; si van a cumplirse sus esperanzas o a fallar), sencillamente por haber sido complacido ese pueblo después de tantos siglos de no escucharsele.

En la plaza de la República y en las calles adyacentes, 300.000 personas vitorearon por primera vez a España, por primera vez (aplausos), y entonces, catalanes poco sospechosos de españolismo, me dijeron que no podían imaginar haber visto jamás cosa igual.

Si en la política el acierto estriba en atender las aspiraciones del pueblo político instaurar una realidad de cordialidad que hasta ahora no existía? ¿Es lícito decir que se destruye la unidad nacional y que se produce la desmembración con nuestra obra?

Nunca ha estado tan separada Cataluña de España como en los últi-

mos años, especialmente en el período de la Dictadura.

La República ha restaurado la unidad nacional, no conocida durante la monarquía.

Dejo de examinar otras cuestiones, con una de las cuales hubiera llenado la legislatura completa en otros tiempos, y no se hubiera acabado.

Carca de treinta leyes del ministerio de la Guerra se han aprobado, y lo mismo puede decirse de los demás Ministerios.

Leyes que aprobará este Parlamento

Vamos a reanudar nuestro trabajo. Yo me pregunto, pensando en la labor pasada; ¿Cuál va a ser nuestra preocupación torturante?

¿Echaremos de menos las dificultades con que tropezaron el Estatuto y la Reforma agraria, o va a convertirse en simple juego la labor parlamentaria?

Nada de eso. Las Cortes tienen que continuar la aplicación de la Constitución en lo que se refiere a las leyes orgánicas y hay dos que exigen se aprueben por estas Cortes, o sean: la Ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales y la ley de las Congregaciones Religiosas.

La primera es ley de Garantías ciudadanas y debemos esmerarnos en que tenga toda la majestad necesaria para que las pasiones políticas no conviertan al Tribunal en un inmenso Juzgado municipal.

Respecto a la ley de Congregaciones Religiosas, dijo que hay que cumplir inexcusablemente el artículo 26 de la Constitución. Sé que se producirá una polvareda y se volverá a hablar de persecuciones de la conciencia. Vamos simplemente a cumplir la Constitución.

Los presupuestos

Se ocupa, después, del presupuesto. Así como el anterior fué de liquidación, el próximo será de reorganización de servicios. Reconoce que la capacidad tributaria del país está agotada; pero todo cuanto ella permite imponer se impondrá en forma de tributo, pero sin sobrepasar el límite a que antes me he referido. Ha de crearse un impuesto sobre la renta líquida de cada español. Este, una vez creado, quedará para que los Gobiernos le apliquen cuando llegue la oportunidad.

De Instrucción pública

Se ocupa de Instrucción pública y reconoce la necesidad de fomentar la cultura universitaria y las investigaciones. A España le falta mucho para llegar al punto que alcanza la cultura en otras naciones y es necesario abrir camino. En las escuelas de Primera Enseñanza ya se han señalado recursos.

Las obras públicas

Habla de Obras públicas para decir que la primera condición que ha de reunir toda petición, es su necesidad. Sin ella no hará obras el Gobierno. En cuanto a la defensa nacional cree que es necesaria para la independencia de España en el cumplimiento de sus fines. A esto han de responder las organizaciones militares de mar y tierra. No habrá un gran ejército en Armas, pero sí el necesario. Hay, si surgiera una guerra, España no podría defenderse, porque carece de organización militar apropiada.

Hacia una España nueva

En resumen, deseo hacer una nueva España, si obtengo para ello las colaboraciones necesarias. Hay que destruir la cáscara que cubre la roca. Quien no lo sienta así, que se retire de la República. Yo, cuando comprenda que es llegada la hora de que me sustituyan otras actividades, me retiraré del Gobierno satisfecho de haber cumplido mis deberes.

Una ovación resonó al terminar su discurso el señor Azaña, repitiéndose al abandonar el teatro el presidente del Consejo de ministros.

Se venden

las casas número 17 de la calle de Pablo Iglesias y número 18 de la del Carmen, de esta ciudad. Para tratar, dirigirse a la calle de Escuderos, 2, piso 3.º, o plaza de San Justo, 3.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	674.8
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	11.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	674.2
Dirección del viento	S. O.
Temperatura mínima (protegiendo)	2.0
Prognosis del tiempo	nuvoloso.

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

El señor Maciá cree que el Parlamento catalán puede funcionar en el mes de Diciembre

El señor Azaña sale de Santander con dirección a Madrid

Disposiciones de la «Gaceta»

Orden disponiendo cese en la Dirección de Marruecos don Antonio Cánovas, por haber sido nombrado cónsul de España en Gibraltar.

—Concediendo derecho preferente para ingresar en la Benemérita a los individuos procedentes de la Escuela presidencial, una vez cumplido el tiempo reglamentario de servicio y que tengan la talla exigida para ingresar en ese Instituto.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para adoptar las disposiciones necesarias para constituir el Consejo superior de Correos.

Recompensa a un alférez de navío

Ferrol.—A bordo del «Galatea» se ha verificado esta mañana el acto de imponer al alférez de navío don Aquilino Prieto la medalla de Salvamento de náufragos por haber salvado de una muerte cierta, en la ría de Bilbao, a cuatro marineros de dicho buque.

Impuso la medalla al oficial comandante del «Galatea», formando sobre cubierta la tripulación.

¿Anormalidad en la enseñanza primaria de Ciudad Real?

Ciudad Real.—En la sesión municipal se ha debatido una supuesta anomalía en la enseñanza primaria.

A petición de los socialistas se acordó pedir a los órganos locales de enseñanza la deparación de los hechos denunciados.

El semanario socialista «El Cíamora» viene haciéndose eco de las anomalías citadas.

Manifestaciones del presidente de la Generalidad

Barcelona.—El señor Maciá recibió a los periodistas, a primera hora de la tarde, haciendo las siguientes manifestaciones:

Dijo que ignoraba si el Presidente de la República visitaría Barcelona, aunque cree que por ahora no se realizará el viaje, sino que se aplazará hasta después de las elecciones y constitución del Gobierno de Cataluña.

Detención de un ex militar

Centa.—Por orden del fiscal de la República ha sido detenido don Francisco Luna Meléndez, retirado

Contestó que de ese asunto no podía decir nada.

Agregó que el lunes se reunirá el Consejo de la Generalidad, cuya lista se facilitará a la Prensa el mismo día.

Respecto a la fecha en que han de celebrarse las elecciones en Cataluña, dijo que no se había tratado aún de ese asunto, pero que él cree que el Parlamento catalán podrá funcionar a primeros de Diciembre.

No cree que sea necesario el plazo de dos años que indica el señor Hurtado para que la Generalidad se desenvuelva normalmente.

Dijo, por último, que había oído parte del discurso del señor Azaña y que en términos generales le parecía bien.

Las huelgas de Sevilla

Sevilla.—Se ha señalado la fecha del día 9 de Octubre para el planteamiento de la huelga de tranvías, si antes no han sido admitidos los ventidos compañeros que fueron despedidos a raíz del último movimiento.

—La huelga agrícola de Carmona ha empeorado. Los obreros campesinos abandonan los cortijos y el ganado y se afirma que secundarán el paro las criadas de servicio.

—Procedente de Ronda, pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el presidente del Congreso.

—Ante el juez que instruye el sumario por los sucesos de Agosto, prestaron declaración el teniente de alcalde señor Sánchez Suárez, y varios jefes y oficiales de la Benemérita.

El señor Azaña sale para Madrid

Santander.—El banquete en honor del jefe del Gobierno terminó con el mayor entusiasmo dándose, vivas a España y al señor Azaña.

El presidente del Consejo y el señor Giral visitaron el Cabo Mayor, y a las cinco menos veinte emprendieron el regreso a Madrid.

LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—Se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

	Día 29	Día 30
Francos franceses	48,05	48,05
Libras	42,85	42,85
Dólares	12,25	12,25
Liras	62,95	62,95
Francos suizos	286,50	286,50
Francos belgas	170,20	170,20
Reichmarks	29,15	29,15

Han pretendido incendiar la iglesia del Carmen, de Madrid. El fuego fué sofocado rápidamente por un obrero de limpiezas

Madrid.—A las diez y cuarto de esta mañana, el obrero Miguel Vaquero, del servicio de limpieza del Ayuntamiento, observó que salía humo abundante de la Iglesia del Carmen, en la parte correspondiente a la vivienda del sacerdote de la misma.

El citado obrero se apresuró a subir y encontró un bidón de gasolina que ardía junto a la puerta de entrada, en la que ya habían hecho presa las llamas. Utilizando el limpiabarridos, logró extinguir el incendio.

El coadjutor de la parroquia ha presentado la correspondiente denuncia.

del Ejército desde hace algunos años. Parece que la detención obedece a haber escrito una carta al presidente del Consejo, conteniendo conceptos injuriosos.

Se pone en libertad a varios detenidos por los sucesos de Agosto

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el marqués de Oquendo, que se hallaba en la cárcel desde los sucesos de Agosto.

Se ha decretado también la libertad de los hermanos don Fernando y don Francisco Roca de Togores y de don Pedro Morales Velasco. Estos han quedado en la cárcel por hallarse sometidos a proceso y todos estaban detenidos por los sucesos del mes de Agosto.

Manchagua

NOTA IMPORTANTE Y QUE DEBE LEERSE CON GRAN INTERES

Debido a la gran baja que han experimentado las lanas y que toda la provincia conoce por ser una de sus producciones más importantes, LA CASA FERMIN, aprovechando la oportunidad de hacer grandes compras de dichos artículos, los ofrece a su numerosa clientela a principio de temporada.

CASA FERMIN

Oferta sensacional y que deben aprovechar por ser precios de propaganda y solamente hasta el día 15 de Octubre

2.500 mantas de cama todo lana, extracción de Palencia, lo más limpio y esmerado colorido a precios verdaderamente extraordinarios (decir precios sin ver la calidad es no decir nada, es necesario ver y tocar para creer).

PAÑOS para abrigos de señora lo más selecto y coloridos de última novedad, desde **3** pesetas metro.

	Pesetas		Pesetas
Camisetas punto inglés, para niñas, a	0,50	Retor moreno, de cinco cuartas de ancho, calidad buenisima, para sábanas, de 1,60 pesetas, a.....	1,00
Camisetas punto inglés, para caballero, clase primera, a.....	1,90	Lienzo curado blanco, de cinco cuartas de ancho, que vale a 1,60, estos días a.....	1,00
Camiseta punto inglés, para caballero, clase extra, de 5 pesetas, a.....	2,90	Grano de oro, de la señora viuda de Tolva.....	1,00
Camiseta punto inglés para señora, a.....	1,75	Pana cordoncillo, para caballero.....	1,50
Jersey lana de los Pirineos, en medidas, para niños, de cuatro a doce años, de 6 pesetas, a.....	1,90	Pana cordoncillo, para caballero, de la renombrada marca «La España» y otras marcas, extra, de 6 pesetas, estos días a.....	3,50
Jersey lana de los Pirineos, tamaño, para señora, los de 8 y 10 pesetas, a.....	4,40		

:OJO: :OJO: :OJO:

	Pesetas		Pesetas
Terciopelos estampados en dibujos y colores de gran gusto, para vestidos de señora, los de 6 y 7 pesetas, estos días a.....	1,90	Pana terciopelo, cordoncillo, color liso, para señora, de 5 pesetas, a.....	1,00

Los precios de este anuncio empezarán el día 3 de Octubre y terminarán el 15 del mismo mes

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

LA CASA FERMIN siempre imitada, pero nunca igualada por su gran sistema de compra y ventas al contado

NUEVO TINTE Y QUITA-MANCHAS "MEXICO" HONTALBILLA

SUCESOR DE AMADOR DUEÑAS

Una de las casas más importantes de su gremio. OCHO SUCURSALES en Madrid, talleres y despacho central: Dulcinea, 27, teléfono 44404. Casa montada con los últimos adelantos en maquinaria eléctrica, laboratorio especial para tinte y limpieza en seco, a cargo del conocido maestro químico Bonifacio Ibáñez.

Se planchan cuellos, puños y trajes de caballero. Se plisan vestidos de señora. SUCURSAL: SAN FRANCISCO, 30.-SEGOVIA (ANTIGUA CASA DE MUEBLES LA MADRILEÑA)

Gran mercado de cereales

Todos los miércoles, a las once de la mañana

Se vende una vaca suiza, de pura raza, parida del tercio y muy abundante. Para tratar, con Marciano de Andrés, en Etreros.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog.

He aquí los precios:

Merluza.....	2,00	2,50
Congrio.....	1,75	
Besugos.....	1,20	
Pescadilla grande.....	1,25	
Idea terciada.....	1,10	
Lenguados.....	2,00	
Almejas.....	1,25	
Calamares.....	2,00	
Sardinias.....	0,70	

En la pesadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96



¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que desgraciadamente se olvidan demasiado deprisa. ¿Si no tiene usted un

"Kodak"

con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de:

Droguería y perfumería TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2.-Segovia. Revelado, positivado, ampliaciones. Trabajo esmerado, rápido y económico

«Kodaks», desde 72 pesetas. «Brownies», desde 22 pesetas.

Se carborea una corta de encina del término del Parral de Pirón. Del precio y condiciones, informará el guarda del mismo, Leandro Sacristán.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don..... Suscriptor o lector de EL ADELANTADO Domicilio en..... Provincia de..... Calle..... desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal

Labradores

Se venden 150 fanegas de palomina en Pedraza. Dirección, Avelino Zamarrigo.

Visitar la antigua casa Redolat

FRENTE A LA CARCEL

Tenemos grandes existencias de camas de todas clases

MUEBLES EN GENERAL

Armarios de luna, todos los estilos y precios

Armario luna haya, VENCEDOR, a 75 ptas.

(MEJOR QUE UNA COMODA QUE COMPRE)

Haciendo sus compras en esta casa ahorrará mucho dinero

PRECIO FIJO

Juan Bravo, 24 SEGOVIA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA



M. LOBO SASTRE

Cervantes, 21 Segovia

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha recibido las más altas novedades para la temporada

TELÉFONO 278



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de salud que disfruté. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de terribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento, y la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA - SEGOVIA. TELEFONO 48.** Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

Zapatería LOS CHICOS

Ha recibido miles de modelos de la última moda en señora, caballero, niñas y niños. Por visitar la zapatería LOS CHICOS nada perderán, es la casa que más surtido tiene y la que mejores calzados vende

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)



Novilla extraviada Del término de Carbonero el Mayor ha desaparecido una novilla negra, con un cuerno atado a los cuernos y un tizeretazo en el anca derecha. Gratificará a quien dé cuenta de su paradero Germán Pascual, en dicho pueblo.

Se venden dos camisas, dos estrobas y dos lavabos en buen uso. Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría casada, leche de quinta casa, desea criar en su casa. Razón, Rufino Robledo, en Carrascal de la Cuesta.

¡CALLOS! Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 1.60 ptas. Por correo. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.-MADRID

Vaca extraviada El día 15 desapareció de la finca de Abadejos una vaca con las señas siguientes: pelo negro, recinta en el lomo, Jo en la llama izquierda y en el mismo costillar, el número 2. Casta brava. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise en la Administración de este periódico o a su dueño, Emeterio García, Judería Nueva, 14, quien abonará gastos.

Se arriandan pastos de invierno en la dehesa de Fuenlabrada (dehesilla) en el término de Revenga. Para tratar, con la viuda de Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, número 5, principal, Isidora de Andrés.

Se ha extraviado una yegua con estas señas: pelo rojo, cola larga y crin, estrellada, calzona, alzada siete cuartas, edad de cinco a seis años. Agradecerá su devolución su dueño Adriano Santos, en Navas de Oro.

VISITE USTED LA GLORIA

donde encontrará los mejores calzados de caballero y niño. Cortes de traje, camisería de caballero, vestiditos para niños, gran surtido en lanas para labores, medias, calcetines, guantes, paraguas y géneros de punto, mercería y perfumería.

Sección de artículos a 0,95

CERVANTES, 34 y 36. SEGOVIA

(Junto al Azoguejo)

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Oficina de Información de Segovia Fiestas del Pilar de Zaragoza. Excursión económica

Con motivo de los festejos que tendrán lugar en aquella población del 10 al 17 del próximo mes de Octubre, esta Oficina se halla en vías de organizar una excursión en autobús a la referida capital, con una estancia en ella de dos días y medio.

Aunque todavía no puede fijarse con exactitud el precio total de la excursión (por persona), incluidos gastos de viaje, hotel, comidas en las paradas del trayecto, guías y gratificaciones, se calcula que aquél oscilará entre 30 y 30 pesetas.

En dicha oficina se facilitarán cuantos datos se interesen acerca de la excursión.

El límite mínimo de excursionistas será el de 25 y las inscripciones pueden hacerse hasta el 8 de Octubre en esta oficina.

Veterinarios Ofrecerse joven herrador y forjador, consiguientemente toda clase de herraduras y herrando toda clase de ganado. Dirigirse a Francisco Herranz, en Villoslada.

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)

Amplios comedores, recientemente reformados

ESPECIALIDAD EN CORDEROS Y COCHINILLOS ASADOS

Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

Cervantes, núm. 14 Teléfono 275

SEGOVIA